ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a las 11:00 (once) horas del día de hoy 07 (siete) de abril de 2021 (dos mil veintiuno), en las instalaciones del Instituto Coahuilense de las Mujeres, ubicadas en el Edificio de Palacio de Gobierno en calle Juárez y Zaragoza s/n, Zona Centro, de esta Ciudad, de conformidad con lo establecido en los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 del Decreto por el que se crea el Órgano Desconcentrado denominado Instituto Coahuilense de las Mujeres, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 4, Primera Sección, en fecha 12 de enero de 2018, se reúnen el **Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández**, Secretario de Gobierno y Presidente del Consejo Consultivo; la **Mtra. Katy Salinas Pérez**, Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Consultivo; el **Lic. Jesús María Mellado Chapa**, Jefe del Departamento de Control y Seguimiento, en suplencia del Titular de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno; la **C.P. Nancy Alviso Martínez**, Directora de Contabilidad de Organismos, en representación de la Secretaría de Finanzas; la **Lic. Diana Yadira Aguirre Castillo**, Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento del Sistema Nacional del Empleo, en representación de la Secretaría del Trabajo; la **Dra. Christian Ariadna Ristori Milla**, Jefa de Departamento de Salud Reproductiva, en representación de la Secretaría de Salud; el **Lic. Luis Alberto Durán Herrera**, Subsecretario de Inclusión y Desarrollo Social, en representación de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social; la **Lic. María Alejandra Campos Reyes**, Subdirectora Administrativa, en representación de la Secretaría de Economía; la **Lic. Laura Ivonne Valdés Martínez**, Directora del Centro Nuevas Opciones de Vida, A.C.; la **Lic. Blanca Myrna Garza Aburto**, Fundadora de Empresa Constructora de Paz, A.C.; y como invitada especial la **Ing. Verónica Barreda Alcocer**, Fundadora de Empresa Constructora de Paz, A.C., a fin de llevar a cabo la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES**, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	Registro de asistentes, verificación del quórum legal y aprobación del orden del día.
2.	Bienvenida a cargo del Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno.
3.	Presupuesto del Instituto Coahuilense de las Mujeres.
4.	Presentación de avances de Programas Federales: • Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF-INDESOL). • Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Transversalidad-INMUJERES). • Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM-INMUJERES).
5.	Presentación de Programas Estatales: • Alianza estratégica con ONU Mujeres. • Programa Financiera Mujeres Fuertes. • Mujeres estudiando.
6.	Estadísticas de atenciones y servicios brindados por los 13 Centros de Atención Especializada y los 5 Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

7.	Asuntos Generales.
8.	Acuerdos.
9.	Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Registro de Asistentes, verificación del quórum legal y aprobación del orden del día.

La Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres agradece la presencia de las y los integrantes del Consejo Consultivo, y hace del conocimiento del Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno y Presidente del Consejo Consultivo que existe quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos todos los acuerdos que se establezcan.

Acto seguido, da lectura del orden del día, misma que somete a consideración de quienes asisten y solicita indiquen con su mano derecha si están de acuerdo, al respecto se aprueba por unanimidad.

2. Bienvenida a cargo del Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno.

En uso de la voz, el Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno, da la bienvenida a quienes se encuentran presentes, y señala la importancia de implementar acciones que garanticen a las mujeres y niñas acceder a una vida libre de violencia, su seguridad, así como la igualdad entre los géneros.

Además, comenta que la colaboración interinstitucional es un factor importante para el logro de lo anterior, por lo que invita a continuar trabajando conjuntamente en estrategias efectivas para lograr el empoderamiento de las mujeres en todos sus ámbitos.

3. Presupuesto del Instituto Coahuilense de las Mujeres.

Al respecto, la Mtra. Katy Salinas Pérez, explica que el presupuesto asignado al Instituto para el año 2021 es de $23,538,250.23 (veintitrés millones quinientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta pesos 23/100 M.N.), distribuidos en los capítulos que se señalan en la tabla siguiente:

Capítulo	Concepto	Presupuesto
1000	Servicios personales	$ 399,996.58
2000	Materiales y suministros	$ 554,282.36
3000	Servicios generales	$ 12,383,971.29
4000	Transferencias	$ 10,200,000.00
	Total	**$ 23,538,250.23**

Asimismo, aclara que el capítulo 1000 Servicios personales está asignado por $399, 996.58 (trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos 58/100 M.N.),

lo cual corresponde a asimilados a salarios, ya que como el Instituto es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobierno lo que corresponde a la nómina de la institución se encuentra cargado al presupuesto de la misma.

Al respecto, comenta que a nivel federal evalúan la aportación que brinda el Estado en materia de igualdad de las mujeres, por lo cual es importante que lo asignado al Instituto figure en el presupuesto correspondiente, es decir, que no aparezca en el capítulo 1000 de la Secretaría de Gobierno, ello con la finalidad de que se visibilice el total que se aporta en la materia.

En ese sentido, solicita el apoyo de la C.P. Nancy Alviso Martínez, Directora de Contabilidad de Organismos, representante de la Secretaría de Finanzas, para impulsar que el presupuesto del Instituto aparezca cargado de manera completa.

Finalmente, informa a las y los presentes el presupuesto federal que se recibirá por cada uno de los programas federales, el cual se puede apreciar a continuación:

Programa	Presupuesto
PAIMEF (Indesol)	$ 8, 734, 803.00
TRANSVERSALIDAD (Inmujeres)	$ 7, 376, 320.55
FOBAM (Inmujeres)	$ 2, 972, 247.94
Total	$ 19, 083, 371.55

4. Presentación de avances de Programas Federales.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Mtra. Katy Salinas Pérez, da una breve explicación acerca de los programas que se operan desde el Instituto Coahuilense de las Mujeres, los cuales tienen por objetivo prevenir y atender la violencia contra las mujeres, transversalizar la perspectiva de género, y prevenir el embarazo en adolescentes y niñas.

Asimismo, informa que todas las acciones que se realizan desde el Instituto se encuentran alineadas a los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) y a los 23 objetivos del Programa Especial de Igualdad de Género (PEIG) 2017-2023 e informa brevemente que en todos se ha realizado un importante avance.

Con relación al PED se ha cumplido con 14 líneas de acción y 3 se encuentran en proceso de cumplimiento, respecto al PEIG se ha cumplido con 17 objetivos, 3 en proceso y 3 pendientes por realizar.

Por lo que respecta a lo pendiente, señala que se están realizando acciones que abonan a ello, además en conjunto con el Instituto Estatal del Deporte se están impulsando estrategias para las mujeres en este ámbito, para lo cual se plantea la firma de un convenio de colaboración.

Igualmente, resalta que tanto el PED como el PEIG son transversales, por lo que todas las dependencias deben realizar acciones que abonen al cumplimiento de ello, con la finalidad de lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

En ese contexto, señala a continuación las acciones que se proyecta realizar desde el Instituto durante el presente año en cada uno de los programas:

- **Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF-INDESOL).**

En uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez expone que este programa tiene por objetivo el fortalecimiento de la institucionalización en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, y se proyectan las acciones siguientes:

* Operación de plataformas estatales: PAIMEF transparente, BANAVIM y Banco Estatal alineado al BANAVIM.
* Realización de 150 pláticas sobre derechos humanos, prevención de la violencia contra la niñez, relaciones afectivas, prevención de adicciones, trata de personas y feminicidio en ocho municipios del Estado.
* Operación de la línea telefónica 075.
* Operación de 13 Centros de Atención Especializada a Mujeres en situación de Violencia en los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Parras, San Pedro, Francisco I. Madero, Viesca, Castaños, San Juan de Sabinas, Sabinas, Múzquiz, Piedras Negras, Zaragoza y Morelos.
* Fortalecimiento a los 5 Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres con personal operativo.
* Acompañamiento y representación jurídica ante los seis Juzgados Especializados en Violencia Familiar a Mujeres.
* Acompañamiento a mujeres en situación de reclusión, mediante la revisión de su situación jurídica para promover la procuración e impartición de justicia, así como el respeto de sus derechos humanos, en los CERESOS de Saltillo y Piedras Negras.

Asimismo, resalta que para la operación del PAIMEF se realizará la contratación de 76 personas. Al respecto, menciona la Lic. Diana Yadira Aguirre Castillo, Jefa de Oficina en representación de la Secretaría del Trabajo, que a través de la mencionada institución se puede brindar apoyo en cuanto al reclutamiento de personal, con los perfiles que se requieran.

- **Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Transversalidad-INMUJERES).**

El objetivo del citado programa es incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional, tanto a nivel estatal como municipal y para ello se contempla la realización de las siguientes acciones:

* 4 talleres dirigidos a mujeres para impulsar su empoderamiento, brindándoles herramientas para la creación de páginas para difusión de sus negocios.
* Taller para mujeres migrantes, sus hijas e hijos, sobre derechos humanos.

Al respecto, el Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno, menciona que es importante atender las condiciones tanto de mujeres, como niñas, niños y adolescentes puesto que somos un Estado de tránsito, por lo que propone sumar a la Procuraduría para Niñas, Niños y la Familia y al DIF Coahuila a la capacitación.

* Operación de 10 Centros de Desarrollo para las Mujeres (CDM) en Nava, Villa Unión, San Buenaventura, San Pedro, General Cepeda, Arteaga, Monclova, Acuña, Saltillo y Ramos Arizpe.
* Promover la armonización legislativa en materia de igualdad 2021.
* Taller para formar multiplicadoras/es del programa "Alianza para el combate de la violencia de género en Coahuila".
* 10 talleres para capacitar sobre la prevención, detección y atención de la violencia de género en el marco del programa "Alianza para el combate de la violencia de género en Coahuila".
* 5 talleres para formar evaluadoras/es para la certificación de sitios seguros en el marco del programa "Alianza para el combate de la violencia de género en Coahuila".
* 10 talleres para policías municipales y estatales sobre nuevas masculinidades.
* Diseñar una plataforma para el seguimiento de los indicadores establecidos en el PEIG.
* 32 talleres para capacitar a la policía municipal y estatal en tema de atención de primer contacto y seguimiento de medidas de protección.

- **Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM-INMUJERES).**

El citado programa tiene por objetivo prevenir el embarazo en niñas y adolescentes, y se proyecta realizar lo siguiente:

* Impulso de la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes.
* Evaluación de los principales resultados del Plan de trabajo del GEPEA durante el periodo 2019 – 2021.
* Implementación de un plan de trabajo para la prevención del embarazo en un municipio de alta tasa de embarazo adolescente.
* Desarrollo de un plan para el posicionamiento de la agenda de la infancia y adolescencia, que incluya un evento de presentación con actores estratégicos liderado por las propias niñas y adolescentes.
* Implementación la segunda generación de la Escuela de Liderazgo Adolescente.
* Creación de un plan para el seguimiento y monitoreo de la Red de niñas y adolescentes.
* 10 Talleres para capacitar al funcionariado sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual.
* 1 Taller dirigido a NNA sobre prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionista en psicología especializada en violencia sexual infantil.
* 1 Jornada comunitaria sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.
* Replicar los materiales sobre la NOM 046 y NOM 047, así como la ruta para la atención integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años.

* 1 Taller de capacitación especializada en Educación Integral en Sexualidad dirigido a docentes y personal de orientación escolar de nivel secundaria o media superior.
* 1 Taller sobre el proceso de información y sensibilización dirigido a madres y padres sobre Educación Integral en Sexualidad.
* 1 Jornada en Educación Integral en Sexualidad que contemplen actividades lúdicas, culturales o artísticas y se garanticen espacios de reflexión y escucha para las y los jóvenes.
* 2 Talleres para pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.
* Impulsar la creación de comités sobre derechos sexuales y reproductivos en la comunidad.

Finalmente, somete a consideración de las y los presentes las estrategias que se plantea realizar en el marco de los programas federales, así como la aplicación de los recursos y solicita indiquen con su mano derecha su aprobación.

5. Presentación de Programas Estatales.

- **Alianza estratégica con ONU Mujeres.**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Mtra. Katy Salinas Pérez, comenta a las y los presentes que el avance de las acciones proyectadas en el marco del Acuerdo de Colaboración suscrito con ONU Mujeres. En ese sentido, informa que se estableció un cronograma para la realización de las mismas, atendiendo las condiciones sanitarias:

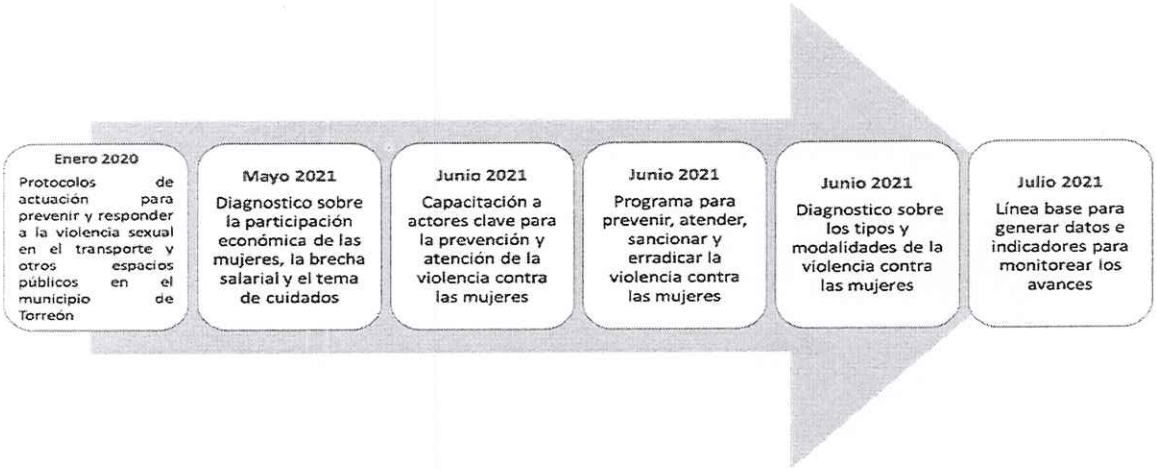

Menciona que los protocolos de actuación para prevenir y responder a la violencia sexual en el transporte y otros espacios públicos en Torreón, ya fueron entregados al Instituto. Asimismo, explica que en el mes de mayo del presente año se hará la entrega del Diagnóstico sobre la participación económica de las mujeres, la brecha salarial y el tema de cuidados.

Al respecto se acuerda remitir el citado documento a la Secretaría del Trabajo para su revisión, y en caso de considerarlo oportuno, emitir sus comentarios.

- **Programa Financiera Mujeres Fuertes.**

En uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez, menciona que como es del conocimiento de las y los presentes, en 2019 el Estado realizó una inversión con la Banca Afirme para la operación del Programa Financiera Mujeres Fuertes, lo cual ha permitido beneficiar a 6,898 mujeres emprendedoras.

En tal contexto, señala que es importante continuar contribuyendo al empoderamiento económico y laboral de las mujeres, por lo que propone realizar nuevamente una inversión con la Banca Afirme por la cantidad de $5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) para la ejecución del citado Programa durante el año 2021, lo cual se somete a consideración de las y los integrantes del Consejo Consultivo, lo cual es aprobado por unanimidad.

- **Mujeres Estudiando.**

Continuando con el uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez, menciona que a la fecha se encuentran estudiando más de 1,500 mujeres desde primaria hasta licenciatura en el Instituto Coahuilense de las Mujeres y en los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, ello derivado de la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Educación.

6. Estadísticas de atenciones y servicios brindados por los 13 Centros de Atención Especializada y los 5 Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, informa a las y los integrantes del Consejo Consultivo que este año se proyecta la operación de 13 Centros de Atención Especializada a Mujeres en situación de Violencia en los municipios de Múzquiz, Sabinas, San Juan de Sabinas, Castaños, San Pedro, Francisco I. Madero, Viesca, Morelos, Piedras Negras, Zaragoza, Saltillo, Ramos Arizpe y Parras, en los cuales se otorgarán los servicios siguientes:

- ✓ Orientación.
- ✓ Acompañamiento permanente de trabajadoras sociales.
- ✓ Terapias psicológicas.
- ✓ Representación jurídica para trámites familiares relacionados con disolución de matrimonio, pensión alimenticia y custodia de menores.
- ✓ Expedición gratuita de actas de registro civil (sujeta a estudio socioeconómico).
- ✓ Presentación de denuncias ante la Fiscalía General del Estado.
- ✓ Canalización a refugio.
- ✓ Capacitación para el empleo.
- ✓ Gestoría de servicios sociales.
- ✓ Seguimiento de casos.
- ✓ Promoción de bolsa de trabajo.
- ✓ Gestoría para el desarrollo educativo.
- ✓ Obtención de créditos sin intereses a través del programa "Financiera Mujeres Fuertes".

Asimismo, menciona que a partir de la operación de los citados Centros de Atención en las sesiones posteriores se informará acerca del número de atenciones brindadas en cada uno.

Por lo que respecta a los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, menciona que de enero al cierre del mes de febrero de 2021 se han atendido a 1,559 mujeres por primera vez y a 3,986 de manera subsecuente.

Finalmente, señala que a través del Instituto Coahuilense de las Mujeres se continúa con las acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía, así como a funcionarias y funcionarios públicos en diversos temas de género, beneficiando de enero al cierre de febrero a 5,083 personas de la población en general y a 187 servidoras y servidores públicos.

7. Asuntos Generales.

La Mtra. Katy Salinas Pérez pregunta a las y los presentes si tienen algún otro asunto para desahogar, por lo que, al no existir otro tema a tratar, continúa el siguiente punto del orden del día.

8. Acuerdos.

- **Primer acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la ejecución del presupuesto estatal y federal.

- **Segundo acuerdo:** Se aprueba por unanimidad gestionar a través de la Secretaría de Finanzas, la carga de la cantidad total del presupuesto asignado al Instituto Coahuilense de las Mujeres en sus capítulos.

- **Tercer acuerdo:** Se aprueban por unanimidad las acciones a realizar a través de los tres Programas Federales a cargo del Instituto Coahuilense de las Mujeres.

- **Cuarto acuerdo:** Se aprueba por unanimidad remitir el borrador del Diagnóstico sobre la participación económica de las mujeres, la brecha salarial y el tema de cuidados a la Secretaría del Trabajo para comentarios y en su caso, validación.

- **Quinto acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la nueva inversión con la Banca Afirme por la cantidad de $5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) para la operación del Programa Financiera Mujeres Fuertes.

- **Sexto acuerdo:** Se aprueba por unanimidad remitir a las y los integrantes del Consejo Consultivo la presentación expuesta en la presente sesión.

9. Clausura.

En virtud de que ha sido desahogado en todos los puntos el orden del día, se pregunta a las y los presentes si tienen otro asunto que tratar, y al no existir otro tema, se da por terminada está Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de las Mujeres, siendo las 12:00 (doce) horas del día de hoy 07 (siete) de abril de 2021 (dos mil veintiuno), firmando al calce cada uno de los que en ella intervinieron para la debida constancia.

NOMBRE Y CARGO	PUESTO EN EL CONSEJO (FIRMAS)
LIC. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ SECRETARIO DE GOBIERNO	**PRESIDENTE**
MTRA. KATY SALINAS PÉREZ TITULAR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES	**SECRETARIA TÉCNICA**
LIC. JESÚS MARÍA MELLADO CHAPA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	**VOCAL**
C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE ORGANISMOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	**VOCAL**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de las Mujeres, de fecha 07 de abril de 2021.

LIC. DIANA YADIRA AGUIRRE CASTILLO **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DEL EMPLEO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO**	**VOCAL**
DRA. CHRISTIAN ARIADNA RISTORI MILLA **JEFA DE DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD**	**VOCAL**
LIC. LUIS ALBERTO DURÁN HERRERA **SUBSECRETARIO DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**	**VOCAL**
LIC. MARÍA ALEJANDRA CAMPOS REYES **SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA**	**VOCAL**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de las Mujeres, de fecha 07 de abril de 2021.

LIC. LAURA IVONNE VALDÉS MARTÍNEZ **DIRECTORA DEL CENTRO NUEVAS OPCIONES DE VIDA, A.C**	**VOCAL**
LIC. BLANCA MYRNA GARZA ABURTO **FUNDADORA DE EMPRESA CONSTRUCTORA DE PAZ, A.C.**	**VOCAL**

INVITADA ESPECIAL

ING. VERÓNICA BARREDA ALCOCER
FUNDADORA DE EMPRESA CONSTRUCTORA DE PAZ, A.C.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de las Mujeres, de fecha 07 de abril de 2021.